

Política educativa



► Los historiadores Álvaro López (derecha) y Javier González, el pasado viernes en Zaragoza.

Dos historiadores piden un capítulo del judaísmo en los libros de texto

Los aragoneses Álvaro López y Javier González lamentan la ausencia de contenido

Han enviado un escrito al consejero Faci donde exponen el valor de su legado

ANA LAHOZ
alahoz@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

Los historiadores y profesores aragoneses Álvaro López y Javier González han decidido tomar las riendas de una reivindicación que cuenta con el apoyo de sus colegas y que reclama que el judaísmo y el legado hebreo se incluyan en un capítulo de los libros de texto de Historia. Ambos, que ya han enviado una carta al consejero de Educación de la DGA, Felipe Faci, solicitando una reunión para abordar esta cuestión, argumentan que en los manuales de 2º de ESO y de 2º de Bachillerato tan solo aparece «una mínima referencia» a una religión que registró más de 2.000 años de presencia en la Península Ibérica.

«Tan solo se dice que los Reyes Católicos expulsaron a los judíos en 1492 y nada más, pero no se explica al alumno quiénes fueron, por qué vivían aquí, qué hicieron o qué consecuencias tuvo

su presencia para el país. Se estudia cuándo se van los moriscos, por ejemplo, en 1610, pero no pasa lo mismo con los judíos», explica López.

Que su petición se materialice depende de muchas cosas, entre ellas de una modificación curricular que tendría que tener el visto bueno del Ministerio de Educación y, posteriormente, del Gobierno de Aragón. «Ojalá pudiera abordarse y que se aplicara para el curso 2020-2021, pero en cualquier caso no queremos que el tema sea político ni buscamos ningún tipo de protagonismo, sino que, como defensores de la Historia, queremos que se haga una reflexión y se revise el currículo», insisten los aragoneses.

CONOCIMIENTOS // Defienden en su escrito dirigido a Faci la impronta cultural, patrimonial, económica o política que dejaron los judíos tanto en Aragón como en España. «Los intelectuales musulmanes se marcharon cuando los reyes aragoneses y castellanos conquistaban sus territorios, pero los judíos se quedaron, lo que favoreció que esos conocimientos los tradujeran al latín y los transmitieran a una sociedad cristiana poco culta y dada al estudio», explican López y González.

Asimismo, apuntan que a partir del siglo XII fueron ellos los que transmitieron a la sociedad cristiana «los conocimientos y los autores clásicos grecorromanos» e incluso «las investigaciones y

comentarios científicos» de pensadores musulmanes en disciplinas tan variadas como la medicina, la astronomía, las matemáticas, la música y, sobre todo, la filosofía. «Es una pena que todo esto no forme parte de la enseñanza curricular, aunque nosotros siempre que podemos ampliamos a los alumnos y les contamos, al menos, quiénes fueron

“

Álvaro López
HISTORIADOR Y PROFESOR

«No queremos que el tema sea político, solo pedimos una reflexión y que se revise el currículo»

Javier González
HISTORIADOR Y PROFESOR

«Los judíos tradujeron muchos conocimientos a una sociedad cristiana poco culta»

los judíos y qué paso con ellos en España», precisa González.

Su paso por Aragón, por ejemplo, es visible en vestigios como la sinagoga de Calatayud, la judería de Tarazona o de Teruel o las lápidas funerarias de El Frago, en las Cinco Villas. También, recientemente, han aparecido restos en la ermita de la localidad de Híjar. A nivel nacional, sus huellas más conocidas se encuentran en Toledo o en Córdoba.

PERSEGUIDOS Y MARGINADOS // Por otro lado, en su argumentación para pedir que el legado hebreo tenga un espacio en los libros de texto también aluden a valores de convivencia y respeto. «Durante la Edad Media fueron perseguidos, despreciados y marginados y esto podría ser pedagógico para los alumnos, que deben aprender a convivir, a respetar al diferente y a superar los valores negativos de la intolerancia y la violencia, tan arraigados en nuestra sociedad», exponen los historiadores aragoneses.

Al parecer, ese rechazo surgió, entre otras cosas, por el éxito que tenían sus negocios en el mundo económico y financiero, así como sus extrañas costumbres o su peso social, dado el gran número que eran. «La Iglesia tampoco supo apreciar su labor, ya que su postura oficial fue de marginación. «Se consideró una amenaza para el cristianismo y desde la institución se favoreció el anti-judaísmo», reseñan. ▬

Educación está dispuesto a llevar el tema al Consejo de la Historia de Aragón

► Fuentes del Departamento de Educación aseguraron a este diario que están dispuestos a trasladar la propuesta de los dos historiadores aragoneses al Consejo de la Historia de Aragón para que lo aborde. «Cualquier tema relacionado con la Historia se lleva a él», añadieron. «En cualquier caso, el currículo básico es competencia estatal y no autonómica, ya que solo un porcentaje se fija desde Aragón», precisaron desde la consejería, a donde ya ha tenido que llegar el documento registrado por Álvaro López y Francisco Javier González, ya que este tiene fecha del 9 de septiembre. Por otro lado, desde Educación también precisaron que «hay que tener en cuenta» que «una cosa son lo que dicen los libros de texto y otra lo que realmente se da en clase», por lo que matizaron que «un libro de Historia es una guía, una herramienta más, pero el profesor incorpora lo que le parece más oportuno», dijeron. «El libro sirve de apoyo al desarrollo de una clase, pero lo esencial es la praxis del profesor», añadieron.

el proceso

NORMATIVA VINCULANTE

► Para poner en marcha la maquinaria que desencadenaría en una modificación de los libros de texto se requeriría antes una modificación del real decreto que regula el currículo en Secundaria y Bachillerato. Esto sería a nivel nacional y debería plantearse y acordarse en consenso en la sectorial de Educación, donde el ministerio tendría potestad para hacer la modificación del decreto. Si esto ocurriera, a partir de ahí la pelota estaría en el tejado de las comunidades autónomas, que podrían dentro de sus competencias modificar los currículos con las editoriales. «Lo que se necesita es una normativa vinculante para poder hacer esos cambios», explica Javier González. «Es un proceso largo, pero queremos sentar la primera piedra», añade Álvaro López. En el caso de que existiera una instrucción sobre el tema judaísmo por parte de Aragón, sí se podría abordar en clase, pero nunca sería evaluable.